

Preços de suscripción MADRID 2,00 pesetas al mes BOVINCIAS 9,00 ptas. trimestre PAGO ADELANTADO FRANQUEO CONCERTADO

EL DEBATE

MADRID.—Año XIII.—Núm. 4.491 Viernes 7 de diciembre de 1923 CINCO EDICIONES DIARIAS Apartado 466.—Red. y Admón., COLEGIATA, 7. Teléfonos 365 M. y 393 M.

Empieza a hablar Castilla

Como que nos vemos ante una efervescencia desconocida y consoladora del sentimiento nacional, que puede ser gestación de grandes y provechosas renovaciones para nuestra Patria. Se nos muestran en pujanza los dos grandes amos que siempre han conmovido o galvanizado nuestro espíritu: el de la Región y el de la Monarquía, y surgen por todas partes anhelos vigorosos y programas meditados de reconstrucción y engrandecimiento. Rara vez nos hemos visto con palpaciones vitales tan firmes, ni acaso en condición tan favorable para tenerlas.

La lengua y la bandera catalanas

Mensaje al Rey y contestación del Directorio En la Oficina de información de la Presidencia facilitaron ayer el mensaje dirigido al Rey por varias entidades catalanas, y la contestación del Directorio. El mensaje dice así: «Señor: Libres hoy, al parecer, de todos aquellos obstáculos que dificultaban, e impedían, el contacto del pueblo con la realidad, venimos a vos en representación de innumerables Sociedades de Cataluña, ninguna de carácter político, todas ellas encarnación de la cultura, del comercio o de la producción, a renovar en substancia los deseos, las aspiraciones y las necesidades expresadas en el histórico documento que nuestros mayores depositaron en las reales manos de vuestro augusto padre su majestad el rey don Alfonso XII. Desde aquella memorable audiencia del 10 de marzo del año 1885, Cataluña, con una persistencia y convicción inquebrantables, sin desmayos, apremios, impaciencias ni claudicaciones, ha venido proclamando que tenía un alma, con su verbo propio, la lengua catalana, que no era «forastera ni exótica, sino española y limpia de toda mancha de bastardías», y que, por lo tanto, merecía y debían concederse toda clase de honores y respetos.

LO DEL DIA Se abarata la vida en Alemania

Mejor fuera callar Algunos catráticos se han propuesto probar desde las columnas de *Heraldo de Madrid*, contra los asertos del padre Ruiz Amado, que ni los libros de texto son malos, ni caros, ni existe imposición ninguna de los tales libros de texto. No queremos entrar en esa causa, que ya tiene fallada la opinión unánime de los españoles y que es de esperar se falle también pronto por el Gobierno. Cúmplenos, sin embargo, hacer notar lo extraño y poco airoso de la actitud en que se colocan esos señores catráticos defendiendo desafortunadamente lo que no admite género alguno de defensa, salvo la personal, que a muchos alcanzará, sin duda, de no haber intervenido en los abusos que se denuncian. En otros cuerpos tan respetables como el docente se ha pasado ya a estas horas de la crítica teórica a medidas radicales de saneamiento. Y, no obstante, ni se confunde por nadie la culpa individual con el decoro colectivo, ni se sienten humillados, sino ensalzados, los funcionarios íntegros por la eliminación de los peores. Rechazar la crítica del estado deplorable de nuestra enseñanza, negando lo evidente y acudiendo a la pasión o al interés personal para explicarla, honra muy poco a los que así proceden. Todo el mundo sabe, por ejemplo, que la revista *Razón y Fe* tiene bien ganada patente de estudio, seriedad y ponderación, y que cualquiera que sea el juicio que a un determinado observador merezcan las ideas pedagógicas del padre Ruiz Amado, es incuestionable su competencia en materias de enseñanza. ¿No es odioso, pues, calificar de «dibelos, insultos y calumnias» argumentos y razones que, además de su valor intrínseco, no pueden siquiera desafiarse por la autoridad de su origen? Por fortuna, esos señores catráticos protestantes no representan más que intereses aislados. Hasta hemos visto redirse a *Un catrático* la firma de *Varios catráticos*, que parecía suscribir alguna de las aludidas protestas. Pero sería de desear, por bien de la enseñanza y por el prestigio del propio cuerpo, que callaran de una vez esas voces estridentes, que sólo sirven para propagar con el escándalo lo mismo que intentan refutar.

El ministro de Hacienda dice que no habrá más inflación fiduciaria

Se aprueba la prórroga del Convenio de comercio con España EILVESE, 6.—La estabilización del dólar a 4 1/5 billones de marcos motiva que continúe acentuándose el abaratamiento de los viveres, habiendo también disminuido el índice semanal en 1 1/3 por 100, en comparación con la semana anterior. En los días 3 y 4 de diciembre la cifra índice arrojó una disminución del 6 por 100, comparada con la del día 27 de noviembre. De todos modos, la cifra del coste de la vida en el día 3 de diciembre es de 1.550.000 millones de veces mayor que en tiempos de paz. EILVESE, 6.—En la sesión del Reichstag de hoy ha sido aprobada la prórroga del Convenio comercial provisional entre Alemania y España, y a continuación se rechazó en votación sencilla el voto de censura solicitado por los comunistas. Durante la deliberación el ministro de Hacienda, Luther, aseguró que el Gobierno alemán sabrá impedir con todos los medios una nueva inflación monetaria en Alemania, confirmando que se han hecho todos los preparativos para la creación del nuevo Banco de billetes valor oro. En la votación de la ley de plenos poderes fue aprobado el artículo primero por 282 contra 79 votos, de la extrema derecha e izquierda. También el artículo segundo quedó aprobado. A continuación los partidos centristas entregaron una moción solicitando un aplazamiento de la votación total hasta el próximo sábado, en vista de la actitud dudosa de los nacionalistas. Después de una discusión sostenida entre los partidos, quedó aprobada esta moción, aplazándose la votación hasta el sábado. EL P. P. I. FELICITA AL CENTRO BERLIN, 6.—El partido popular italiano ha enviado al canciller Marx la expresión de su felicitación cordial por su elección. Espera que próximamente mejorará la situación lamentable por que atraviesa Alemania, que también en Italia se siente dolorosamente. EL EMPRESTITO YANQUI LONDRES, 6.—La Agencia Reuter publica un telegrama de Washington, en el que se asegura que el delegado americano que asiste a la Comisión de Reparaciones en Ginebra, ha sido nombrado a las sesiones de la Comisión de Reparaciones anunciada a ésta que los Estados Unidos se hallan dispuestos a que se conceda el préstamo de 500 millones de dólares para Alemania, y para cuya emisión ésta va a pedir la correspondiente autorización a la Comisión de Reparaciones. Dicho préstamo ascenderá a 70 millones de dólares, y parece que la suscripción de la mitad de esa cantidad será ofrecida a los capitalistas americanos.

(Continúa al final de la 2.ª columna.)

P. BRUNO IREMS

CINE COLISEO IMPERIAL VEA USTED EL PROGRAMA AJURIA

Art. 4.º No serán percibidos en España

Texto del Tratado con Italia

La «Gaceta» de hoy publica el texto del Convenio de comercio y de navegación entre España e Italia, que dice: «Su majestad el Rey de España y su majestad el Rey de Italia, animados de un mismo deseo de estrechar los lazos de amistad y de desarrollar las relaciones comerciales y marítimas entre sus dos países, han resuelto concluir un Convenio de comercio y navegación, y han nombrado a este efecto por sus plenipotenciarios, a saber: Su majestad el Rey de España al excelentísimo señor don Fernando Espinosa de los Monteros y Bermúdez, subsecretario, enardegado del despacho del ministerio de Estado, caballero de la Real Orden Militar de Calatrava, gran cruz de la Orden de Leopoldo II de Bélgica, caballero de la Orden de la Corona, de Italia, etc., etc. Su majestad el Rey de Italia, al excelentísimo señor marqués Raniero Paulucci y Calboli, su embajador extraordinario y plenipotenciario cerca de su majestad católica, senador del reino, gran cruz de las Ordenes de San Francisco y San Lázaro y de la Corona de Italia, etc., etc. Los cuales, después de haber canjeado sus plenos poderes, encontrados en buena y debida forma, han convenido en los artículos siguientes: Artículo 1.º Las dos altas partes contratantes convienen en que, a excepción de los casos en que el presente Convenio disponga otra cosa expresamente, para todo lo que concierne al establecimiento de los nacionales, al goce de los derechos de justicia, y de los derechos de comparecer en justicia, a los de fenderse; al ejercicio del comercio, de las industrias, oficios y profesiones, y al pago de las contribuciones correspondientes, las formalidades aduaneras, al comercio de importación y exportación, al tránsito, la navegación y los transportes, todo privilegio, favor o inmunidad de cualquier clase que de una de ellas haya concedido ya o concediere en el porvenir a los súbditos o ciudadanos de cualquier otro Estado, se harán extensivos, inmediata e incondicionalmente, a los súbditos de la otra alta parte contratante. Art. 2.º Los productos naturales o fabricados, originarios y procedentes de España, enumerados en la tarifa anexo A al presente Convenio, serán admitidos a su importación en Italia mediante el pago de los derechos fijados en la mencionada tarifa, o de los derechos, más reducidos que éstos, que Italia pudiera conceder en el porvenir a los mismos productos de cualquier otra potencia extranjera, tanto en lo que concierne a los derechos del Arancel propiamente dicho, como a los coeficientes de aumento. Los productos naturales o fabricados, originarios y procedentes de España, enumerados en la lista anexo B al presente Convenio, serán tratados, a su importación en Italia, sobre el pie de la nación más favorecida. Los productos naturales o fabricados, originarios y procedentes de España, que no estén enumerados en las listas anexas A y B, serán tratados en las listas anexas C y D, según los derechos del Arancel general italiano que esté en vigor en cualquier tiempo. Art. 3.º Los productos naturales o fabricados originarios y procedentes de Italia, enumerados en la tarifa anexo C al presente Convenio, serán admitidos a su importación en España mediante el pago de los derechos fijados en dicha tarifa, o de los derechos más reducidos que éstos, que España pudiera conceder en el porvenir a los mismos productos de cualquier otra potencia extranjera, tanto en lo que concierne a los derechos del Arancel propiamente dicho como a los coeficientes eventuales de aumento. Los productos naturales o fabricados, originarios y procedentes de Italia, enumerados en la lista anexo B al presente Convenio, serán tratados a su importación en España, sobre el pie de la nación más favorecida. Los productos naturales o fabricados, originarios y procedentes de Italia, que no estén enumerados en los anejos C y D, serán tratados en los derechos de la segunda columna del Arancel español que esté en vigor en cualquier tiempo. Art. 4.º No serán percibidos en España

Un centenario y una amenaza

El día 3 de diciembre hizo cien años que el presidente Monroe dio lectura ante el Congreso de los Estados Unidos de su famoso mensaje, oponiéndose a los intentos de restablecer la dominación europea en el continente americano. «En lo que se refiere—decía el mensaje—a las colonias y dependencias actuales de cualquiera potencia europea, no hemos intervenido y no intervendremos.» El caso de Cuba en 1898 se encargó de desmentir tan laudables propósitos. Al conmemorar ese centenario ha pronunciado un discurso el actual secretario de Estado norteamericano, mister Hughes, que requiere detenida atención por parte de las repúblicas hispanoamericanas. Reconoce mister Hughes la igualdad de todas esas repúblicas, y añade que los Estados Unidos tienen el propósito de poner su amistosa ayuda al servicio de las repúblicas hermanas, afectadas especialmente por un estado de perturbación. «En lo que se refiere a Cuba, añade, tenemos intereses que derivan de nuestro Tratado y de la parte que hemos tomado en la realización de la independencia cubana.» Ese falaz discurso, en el que se modifica una vez más la doctrina de Monroe, reservando a los Estados Unidos el derecho que ellos negaron a los países europeos para intervenir en las repúblicas americanas, revela claramente el propósito de la república yanqui de intervenir en Cuba, como en Haití, como en Santo Domingo, poniendo término a la ficción de soberanía que le fué asignada en 1898 a aquel pedazo de tierra española. Hoy es Cuba, mañana será Méjico y las repúblicas de Centroamérica, después... ¿quién sabe dónde puede detenerse la codicia imperialista del coloso yanqui? Contrá esas tendencias dominadoras, hay un digno eficaz: la unión íntima de todos los países iberoamericanos. El bloque de Argentina, Brasil y Chile impidió hace pocos años la invasión de Méjico por las tropas norteamericanas durante el período presidencial de Wilson, campeón de la soberanía de los pueblos. En el caso presente, la unión de los pueblos iberos podrá salvar la independencia de Cuba, seriamente amenazada. La perla de las Antillas, a la que aún hoy día, a los veinticinco años de su separación, tenemos que seguir considerándola como una prolongación del territorio patrio, ya que son tantos los lazos que ligan a ambos pueblos y tan intenso el espíritu español que allí vive, ¿habrá de jado de pertenecer al viejo solar de la Reconquista para convertirse en colonia del presidente Coolidge? ¿No despertará nuevamente, como ante la amenaza a Méjico, el espíritu de solidaridad de la raza?

Servicio obligatorio en Uruguay

MONTEVIDEO, 6.—El presidente de la República ha declarado que tiene la intención de establecer el servicio militar obligatorio para los individuos de diez y ocho a cuarenta y cinco años. La representación proporcional triunfa en Francia PARIS, 6.—Al examinar la Cámara de Diputados el proyecto de reforma electoral, que como se sabe, mantiene un sistema que, como la forma actual de sufragio, el señor Poincaré declara que una la suerte del Gobierno a la del proyecto, y plantea, por lo tanto, la cuestión de convalidación. Pasado a votación el proyecto, queda adoptada por 408 votos contra 127.

INDICE RESUMEN

El Estado fascista, por Manuel Graña	Pág. 3
La crisis de la industria minera, por Eduardo Ortega Núñez	Pág. 3
Del color de mi cristianismo (La camisa del ciudadano feliz), por «Tirso Medina»	Pág. 3
Crónicas médicas (El centenario de un centenario), por el doctor Royo Villanova	Pág. 3
Desde mi balcón en Nueva York, por Carlos Quincey	Pág. 4
Masa Comal de Madrid, por V. Arregui	Pág. 4
Cotizaciones de Bolsas	Pág. 4
Créditos de sociedades, por «El Abate Farías»	Pág. 5
Deportes	Pág. 5
Noticias	Pág. 5

PARA REGALOS
LA CASA HOY DE MODA Y MEJOR SURTIDA
"LA HISPANO INGLESA"
Carrera de San Jerónimo, 41
Nicolás María Rivero, 14

BOLSA URBANA DE MADRID
CENTRO DE CONTRATACION DE FINCAS
MAYOR, 4, PRIMERO C.

Los señores propietarios que deseen vender sus casas, solares, solares o fincas rústicas encuentran en este Centro la mayor oportunidad por ser numerosa la clientela de compradores que frecuentan estas oficinas.

Horario: De once a una y de tres a seis.—Teléfono 36-86 M.

LA CATALANA
Seguros contra incendios y explosiones de todas clases
Contra la pérdida de alquileres, riesgos locativo de recursos y de paralización de trabajo a causa de incendio. Fundada en 1865.
Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento. Domiciliada en Barcelona, Ramba de Cataluña, 15, y Cortes, 824.
Capital suscrito: Pesetas 5.000.000.—Capital desembolsado: Pesetas 2.000.000.—Reserva estatutaria: Pesetas 1.600.000.
SITUACION Y DESARROLLO DE LA COMPANIA

Años	Primas	Siniestros indemnizados	Reserva de riesgos para eventualidades	Reserva de siniestros pendientes
1872	264.105,57	128.264,04	88.634,96	55.090,13
1882	429.181,89	185.522,63	140.275,85	291.467,38
1892	884.123,47	319.524,23	224.707,82	611.810,18
1902	1.600.635,89	469.148,41	533.611,96	809.167,86
1912	2.812.636,35	1.161.798,61	937.632,11	1.363.194,37
1922	16.262.328,37	8.661.553,96	5.956.412,65	2.005.000,00

Autorizado por la Inspección de Seguros en 20 de junio de 1923

SOLUCION BENEDICTO
HEROINA S. TIOLOL
Glicero-cal-CREOSOTAL
BRONQUITIS CRONICA, GRIPPE, ENFERMEDADES DEL APARATO RESPIRATORIO EN GENERAL. Todos los casos de Bronquitis crónica, modificada con Tiool-Heroína, cuando el método usual indica esta acción terapéutica.
DOCTOR BENEDICTO.—ANCHÁ, 41, y farmacias.

Academia Zapata-Ramos
Oposiciones Policía, autorizadas. Auxiliares Contabil. Idad. Carácter. Preparación por funcionarios. Exitos grandes. Apuntes gratis.—BARCO, NUMERO 8.

GRAN ZAPATERIA ESPAÑA
Visita esta casa y pedid calzados Gras, que son de gran duración. Clavel, calidad sublime, 22,57.
PLAZA DE ESPAÑA, 4.—MADRID

EL DEBATE Coleglata, 7

SON:
ANTISEPTICOS
INOFENSIVOS
de GUSTO
AGRADABLE
y RESULTADOS
EFICACES

FRUTILLAS DE EUCALIPTUS
130 Ptas Caja

de J. ELOSEGUI y MUGICA

Servicios de la Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DIRECTOS
LINEA A CUBA-MEXICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el día 16, de Santander el 19, de Gijón el 20, de Coruña el 21 para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA A PUERTO RICO, CUBA, VENEZUELA-COLOMBIA Y PACIFICO
Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15 para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabana, Colon, y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaiso.

LINEA A FILIPINAS Y PUERTOS DE CHINA Y JAPON
Siete expediciones al año saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Oádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port Said, Suez, Colombo, Singapore, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

LINEA A LA ARGENTINA
Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1. de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

LINEA A NUEVA YORK, CUBA Y MEXICO
Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 para Nueva York, Habana y Veracruz.


LINEA A FERNANDO POO
Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 15 para Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.
Este servicio tiene enlaces en Cádiz con otro vapor de la Compañía, que admite carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

AVISOS IMPORTANTES
Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y capelán.
Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de serocera se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.
Rebaje en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS
Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servicios por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para: Liverpool y puertos del mar Báltico y mar del Norte—Zanzibar, Mozambique y Capetown, Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina—Australia y Nueva Zelanda.—Ilo Ilo, Cebu, Port Arthur y Vladivostok.—New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal—Puertos de América Central y Norteamérica en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES
La sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Mercaderes que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

Jabon CALBER
ES UN JABON PERFECTO
Y
ADEMAS ES UN JABON ECONOMICO



Antes de cada comida lavese con un jabón, pero este jabón exija que sea bueno para que no le destruya la piel. Que tenga espuma abundante y que no sea ordinario. Estas condiciones las reúne en muy alto grado el

JABON CALBER
que es un jabón perfecto y que conservará su cutis en un estado admirable de frescura natural y de limpieza absoluta. Ningún jabón es mejor que el

JABON CALBER
y decir JABON CALBER es decir siempre un jabón «chic».

Las manos las lavará usted con

JABON CALBER
y los dientes con

PASTA DENTIFRICA CALBER
porque después de comer quedan restos de la comida entre las dentadas, y esto es muy perjudicial.

PASTA DENTIFRICA CALBER
es sanísima para la conservación de los dientes y no contiene ni substancias cáusticas, como el jabón, ni alcohol, ni potasa, como algunos dentíficos extranjeros.

Se vende en todas las Droguerías, Perfumerías, Farmacias y Químicas de todos países.

DeGermine Vitis
Vino especial para consagrar, elaborado con arreglo a las prescripciones de la Santa Sede
Perez de Ayala Hnos y Cia
Bollullos del Condado
Huelva
(España)

ESTERAS
Terapias, tónicos, grandes rebajas. Calle Recoltes, 23.

SARNICIDA "CESAR"
INSTANTANEA DE RESQUISO PARA EL TRATAMIENTO DE LA SARNICIDA SIN BAÑO

Máquinas de hilar y coser
Alimentación para las máquinas de hilar y coser. Pedir catálogo a Mathe, Gruber, Apart. 158, BILBAO.

SACERDOTES
Bomberos pelo largo, 86 pías, Vitoria de Gasteiz. Preciosos. 12.

ABONOS
Anuncie en la Página Agrícola que publica EL DEBATE, todos los sábados, y verá aumentar de día en día sus operaciones en gran escala

EL BOMBRAZ, TRIPICERIAS
Linolium, Esteras, gran surtido de gusto y economía. Tapices de nudo Madrid; baldos de esteo a 60 pías metro cuadrado. HIJOS DE PENALVA, Serrano, 20. TELEFONO 10.40 S.

CISCO HERRAJ
superior y astillas de madera fino, a precios muy baratos. HERRAJES CENTRALES, 2. T. 4.976 M. G.ª Paredes, 41. T. 2.089 J.

REPRESENTANTES
solventes. Búscanse para vender máquinas escribir económicas. Suministro perfeccionado. Gran éxito. M. S. I. B. S. Gruber, Apart. 158, Bilbao.

SABAÑONES, GRIETAS
Curación sorprendente: «POMADA ANTIHEPÁTICA 19» DOCTOR PIQUERAS (JAEN). FARMACIAS 2,25 TARBO

CENTRALES ELECTRICAS
Proyectos, construcción y montaje de centrales hidroeléctricas y térmicas. Líneas de alta tensión y redes de distribución. Estudio y reformas de las centrales existentes, poniéndolas en explotación económica. Compra, venta y arriendo de toda clase de centrales. Solitud datos y referencias a la E. E. DE MONTAJES INDUSTRIALES, Sociedad de Ingeniería. Instalación completa de talleres y demás industrias especiales. NUREZ DE BALEOA, 16, MADRID.—TELEFONO 16-68 S.

VINOS Y COÑAC
Casa fundada en el año 1730

PEDRO DOMEQO
PROPIETARIA
de dos tercios del pago de Macharnudo, viñedo el más renombrado de la región.
Dirección: PEDRO DOMEQO Y CIA., Jerez de la Frontera

Deutsche Allgemeine Zeitung
Die große unabhängige nationale Zeitung für Politik und Wirtschaft. Man aboniert beim Verlag Berlin SW 48, Wilhelmstraße 30/32.

SARNA
ANTISARNICO MARTI. Único que cura sin baño. VENTA: EN TODAS LAS FARMACIAS

Koelnische Volkszeitung
Diario popular de Colonia y hoja comercial
El mayor periódico del partido del Centro. El partido burgués más importante. Hoja comercial importantísima. Anunciador de primer orden, etcétera, etcétera.
Para el extranjero se publica semanalmente con el nombre de **Deutsche Zukunft** (Porvenir alemán)
Se publica solamente en alemán
Precios de suscripción para España, 15 pías.
Se imprime en caracteres latinos
Se publica en Colonia, sobre el Rhin
MARZELLESTRASSE, 37-43

HA BAJADO EL CALZADO
En HORTALEZA, 29 y 78, se venden zapatos de: Charol de primera 18 pías, Zapatos de ante 23 idem, Zapatos de tableta 14 idem, 4 de segunda mano 12 idem
«EL BUEN GUSTO». — HORTALEZA, 76 y 78

F. BELLOT, Laboratorio
ANTONIO LOPEZ, 64.—MADRID



CULTIVE SU CEREBRO
Si Quiere Triunfar

Una hacienda puede ser muy grande y no producir nada porque no se la cultiva. Asimismo Ud. puede no ocupar el lugar que corresponde a su inteligencia si no la cultiva. No siempre triunfan los más inteligentes, pero, si triunfan siempre los que cultivan su inteligencia.

EFICIENCIA MENTAL—Adquirir una memoria preciosa. Aprender a pensar con claridad y a llegar al fondo de cualquier problema. Multiplicar su capacidad para ganar dinero; aprender a aprovechar su capacidad mental con el fin de sus aspiraciones. Se le abrirán horizontes nuevos de éxito, de horizontes infinitos. Curso basado en los descubrimientos psicológicos de los últimos diez años.

PERIODISMO—Aprender a escribir para la prensa en forma vibrante, con fondo interés humano; aprender todos los secretos modernos del periodismo norteamericano que hacen que las páginas de cualquier diario palpiten con vida. Podrá, además, relacionarse con esta profesión un magnífico porvenir social y político.

EDUCACION DE CUENTOS Y FOTODRAMAS—Estudio nuevo en el mundo hispano; pero que ha levantado fortunas como una varita mágica en los Estados Unidos. Aprender Ud. a captivar su imaginación. Hará populares las creaciones de su mente, exhibiéndolas ante millones de espectadores para hacerlos pensar, reír o llorar. Un buen fotodrama se vende hasta en 5.000 dólares. Le ayudamos a vender sus trabajos en los Estados Unidos.

ADMINISTRACION CIENTIFICA DE LA CIRCULACION DE DIARIOS Y REVISTAS—El hombre importante de una empresa es el que hace llegar el dinero. Este curso le enseña esto. Su trabajo vale tanto más cuanto más puede Ud. producir. Qué capacidad para duplicar y triplicar la circulación de cualquier diario, si sigue los métodos norteamericanos que enseñamos.

CURSO DE REDACCION—Saber expresar con elegancia, corrección y claridad es una de las bases del éxito. Este Curso se lo enseña. Además, aprende Ud. toda la gramática en forma agradable y sencilla. En su ortografía y redacción sus defectuosas, este Curso lo preparará para los grandes cursos mencionados aquí.

Cada uno de estos Cursos por poco que le diga su título, sabe una profesión o actividad nueva, con porvenir ilimitado, sin competidores preparados. Están escritas con el propósito de llevar rápidamente al que los estudia a un plano superior de vida, tanto intelectual como económico. Los precios son módicos y se pagan con facilidades al alcaide de todos los bolsillos.

TANCREDO PINOCHET
Jefe del Dpto. de Instrucción de los Cursos en Castellano.

RECORTE ESTE COUPON Y ENVIELO EN CORREO

ESCUELAS INTERAMERICANAS DE NUEVA YORK
Manhasset, New York, E. U. A.
Sírvanse mandarme detalles y darme precios del Curso tardado con una Cruz. Entiendo que esto no me compromete en nada y que el Curso está en castellano.
Nombre

LOECHES **AGUA MINERAL NATURAL** **PURGANTE**
Indicible superioridad sobre todos los purgantes, por ser ABSOLUTAMENTE NATURAL. Curación de las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y de la piel, con especialidad: congestión cerebral, bilis, herpes, escrófulas, varices, erisipelas y especiales de la mujer. Uso interno y externo.
MÁS DE SESENTA AÑOS DE USO UNIVERSAL.—Depósito: Jardines, 15 Madrid